Guayaquil, 30 de Marzo de 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
MEXVOX S.A.
CIUDAD

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a las de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2004.

Informo a ustedes que en el año 2004 la compañía Mexvox S.A. no tuvo movimiento alguno, sin embargo la Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Socios.

MEXVOX S.A., en el ejercicio económico del año 2004, se desarrollo sin problemas administrativos, laborales ni legales.

Para el ejercicio económico del año 2005, la compañía proyecta obtener resultados considerando la estabilidad del país.

Es cuanto puedo informarles en honor a la verdad.

Atentamente,

Abg. David Castro A.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
5 MAR 2008
GUAYAQUIL